

Delegación del Gobierno en Aragón/ Subdelegación del Gobierno en Zaragoza

INFRACCIONES

Núm. 16.270

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las propuestas de resolución adoptadas en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de propuestas de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial". Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Zaragoza, 27 de diciembre de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Res. 29-4-97; BOPZ 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXpte.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
8606/2011	JHONATAN CUESTA CESTER	ILLUECA	L.O. 1/1992 - 25.1
9134/2011	AVERIUS DORIN LICURICI	CASPE	L.O. 1/1992 - 23.a)

INFRACCIONES

Núm. 16.272

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial". Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 23 de diciembre de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Res. 29-4-97; BOPZ 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXpte.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
10506/2011	BORJA MARIN LIFONA	LLoret de MAR	L.O. 1/1992 - 25.1
10516/2011	JOSE ANTONIO CALAVIA PELARDA	SORIA	L.O. 1/1992 - 25.1
10524/2011	MAROUANE HAMOUSAIDA	VILAFRANCA DEL PENEDES	L.O. 1/1992 - 25.1
10537/2011	ION ANDREI	BILBAO	L.O. 1/1992 - 23.a)
10543/2011	ENRIQUE CASANOVA DOMINGUEZ	LLoret de MAR	L.O. 1/1992 - 25.1
10557/2011	JORDI HERNANDEZ OLIVER	HUESCA	L.O. 1/1992 - 25.1
10566/2011	ALEJANDRO GARCIA VARGAS	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	L.O. 1/1992 - 25.1
10592/2011	ARTIZ LOIDI GARCIA	DONOSTIA-SAN SEBASTIAN	L.O. 1/1992 - 25.1
10642/2011	JOSE ALFREDO GUERRERO	CUARTE DE HUERVA	L.O. 1/1992 - 25.1
10666/2011	EDUARDO SAEZ GOMEZ	VILLAMAYOR DE GALLEGO	L.O. 1/1992 - 25.1
10670/2011	ELOY GENIQUE ROZAS	BUJARALZO	L.O. 1/1992 - 25.1
10747/2011	HOUICINE NOGRARA	SESTRICA	L.O. 1/1992 - 25.1
10751/2011	MARCOS JONAY ROTLLAN GONZALEZ	CUARTE DE HUERVA	L.O. 1/1992 - 25.1
10778/2011	JOSE LUIS ADUA CARDONA	VILA-REAL	L.O. 1/1992 - 25.1
10850/2011	SANTOAGO DOS SANTOS MACHADO	ALCALA DE HENARES	L.O. 1/1992 - 23.a)
10918/2011	JAVIER VIZCAINO OLIVARES	UTEBO	L.O. 1/1992 - 23.a)
10943/2011	MARIANA DANIELA DRAGHIA	ALFAMEN	L.O. 1/1992 - 23.a)
11067/2011	FERNANDO PABLO ROMERO ROJAS	ALCOBENDAS	L.O. 1/1992 - 25.1
11068/2011	MARIA DEL MAR LOPEZ LECHUGA	ALFARIN	L.O. 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

Núm. 16.273

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial". Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 23 de diciembre de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Res. 29-4-97; BOPZ 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXpte.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
9938/2011	FRANCISCO CARBONELL PEREZ	PEDROLA	L.O. 1/1992 - 25.1
10549/2011	LIDIA CROUS SOY	BESCANO	L.O. 1/1992 - 25.1
10717/2011	JOSE DAVID MISTRAL MARGUE	VALVERDE	L.O. 1/1992 - 25.1
10797/2011	RAUL HERNANDEZ SIMON	EJE DE LOS CABALLEROS	L.O. 1/1992 - 23.a)
10913/2011	MARIAN CROITORU	EPLA	L.O. 1/1992 - 23.a)
10954/2011	AITANA GUERRERO ALCACER	SANGÜESA/ZANGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10958/2011	JOSE JAVIER BECERRIL GARCIA	MUEL	L.O. 1/1992 - 25.1
10992/2011	EDUARDO ORTELLS ROCA	NAQUERA	L.O. 1/1992 - 25.1
11014/2011	RUBEN FONSECA MEDA	VALTIERRA	L.O. 1/1992 - 23.a)
11018/2011	FARID ROUMANE	EPLA	L.O. 1/1992 - 23.a)
11038/2011	MARIO ANTONIO SALAS RIO	LLEIDA	L.O. 1/1992 - 23.a)
11040/2011	LUIS MIGUEL MONTAÑES FERNANDO	EJE DE LOS CABALLEROS	L.O. 1/1992 - 25.1
11064/2011	IVAN VAQUERO LOPEZ	SAN MARTIN DE LA VEGA	L.O. 1/1992 - 25.1
11082/2011	MARIAN MIHALACHE	RICLA	L.O. 1/1992 - 23.a)
11110/2011	JOSE MARTIN RUIZ	DAIMIEL	L.O. 1/1992 - 23.a)
11117/2011	SERGIO GONZALEZ BERRIO	VALENCIA	L.O. 1/1992 - 25.1
11127/2011	DAN CORNELIU URSSACHE	TINEO	L.O. 1/1992 - 23.a)
11130/2011	JENNIFER ANDREA MORENO SABI	MADRID	L.O. 1/1992 - 23.a)
11312/2011	VICTOR FLAVIUS STOICA	RICLA	L.O. 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

Núm. 16.274

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial". Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Res. 29-4-97; BOPZ 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXpte.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
9733/2011	MIMOUN ZNAGUI	ALPARTIR	L.O. 1/1992 - 23.a)
9778/2011	JAVIER MARTINEZ TERES	PERALTA	L.O. 1/1992 - 23.a)
9783/2011	MARIAN LUIZ	ALFAMEN	L.O. 1/1992 - 23.a)
9875/2011	SERGIO BUISAN PAREJA	CASPE	L.O. 1/1992 - 25.1
9957/2011	IOAN RAD	CALATORAO	L.O. 1/1992 - 23.a)
10104/2011	CRISTIAN JUSTE LANGARITA	LA MUELA	L.O. 1/1992 - 25.1
10151/2011	PAUL GONZALEZ CHARRO	LEON	L.O. 1/1992 - 25.1
10256/2011	MANUEL ALONSO ORTEGA	LEON	L.O. 1/1992 - 25.1
10315/2011	SONIA MARIA PACHO LUENGOS	V. DE REGUERAS (VILLAQUILAMBRE)	L.O. 1/1992 - 25.1
10345/2011	MARIA CRISTINA FABON GARCIA	LA MUELA	L.O. 1/1992 - 25.1
10378/2011	JORGE BARRACHINA PEREZ	PALMA	L.O. 1/1992 - 25.1